SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 138
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
San Roque 3--entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, lunes 28 de Septiembre de 1903 — Núm. 181

El Dictámen de la Cámara de Comercio

Cuanto más se hace esperar, en contestación á la consulta que le dirijió el Ministerio de Estado, más esperanzas nos hace concebir, porque ha de ser fruto de madura reflexión, de serios estudios y de conferencias detenidas.

¿Qué es lo que producimos? ¿Qué es lo que necesitamos? He aquí los dos grandes factores del problema á resolver: la compensación de estos dos elementos en la balanza mercantil, en el intercambio, en el *do ut des* comercial, debe ser el resultado de esta operación matemática, porque matemáticas puras son el comercio y sus conexidades.

El desnivel de la balanza en contra nos conducirá á la consunción de nuestra riqueza, á recargar constantemente la partida de nuestro «Debe», hasta equilibrar el «Haber» de Capital, y al traspasar este límite entraríamos en *déficit* y á vivir del crédito, sosteniéndonos de él mientras tuviésemos alguna garantía, representada por el valor de la tierra, por los músculos y la inteligencia de los ciudadanos, por la aprovechable posición de nuestra Isla.

Si el desnivel es en pró el fenómeno se produciría al revés: aumentaría nuestro «Haber», subiría la riqueza pública y al hacer el balance añadiríamos algo y sumaríamos al capital actual.

[illegible] hay que estudiar mucho y serenamente el problema, para ilustrar y convencer á los confeccionados de nuestros pactos mercantiles con otras naciones.

El cambio de productos con ventaja ha de ser nuestra norma. El comerciante acrecienta y solivifica su situación, cultivando el renglón de beneficios, procurando que estos no se consuman por los fólios de contínuo gasto y por los de desmérito.

No olvidemos las ventajas inmensas que de momento nos produjo el tratado con Francia en nuestro tráfico vinícola, pero seamos precavidos y no, por un beneficio inmediato, comprometamos nuestro porvenir, en una locura comercial, para evitar la crisis que fatalmente produjo la denuncia de aquel tratado. Estos tratados de comercio son temporales, por fecha determinada; no perennes y al modificarse ó denunciarse los márgenes de diferencia se rectifican según las necesidades de los contrayentes, ya por la creación de industrias nuevas al amparo de lo pactado ó estatuido, ya por las reclamaciones de los perjudicados por la absorción de productos similares de la nación convenida.

Hoy es Mallorca, territorio agrícola más que manufacturero, el campo domina á la fábrica, el arado á la chimenea, el abono á la hulla. Pues defendamos nuestra mayor riqueza; los frutos de la agricultura: nuestras almendras, nuestros albaricoques, nuestros naranjos y limones, nuestros aceites, lo que el árbol y la superficie dan y nos demanda el extranjero. No olvidemos empero la agonizante industria del calzado, merecedora de la atención de los gobernantes; ni la de alfombras y tapices, en próspero incremento; ni la de cerámica perfeccionada en extremo; ni la de ebanistería. Tengamos presente la de anisados de tanta aceptación y fama en todos los mercados.

Cada región procurará defenderse. En Cataluña: Barcelona abogará por la protección de sus industrias y manufacturas, pidiendo facilidades para la entrada de carbones, trigos y algodones, primeras materias de sus fábricas; Gerona pedirá protección para sus corchos y tapones; Tarragona reclama ya en su dictámen, que conocemos, por sus vinos del Priorato, sus avellaneras de las ondanadas y sus almendros de los valles; Reus procurará por la molinería: Lérida por sus escasos productos agrícolas. En Valencia: Alicante, por sus mostos de graduación; Valencia y Castellón por sus naranjales, Murcia por su pimiento, su seda y sus cuencas mineras, al igual que Almería. Andalucía, por sus vinos jerezanos, sus cobres de Río Tinto, sus azúcares de Málaga y Motril y sus minas de Linares; Castilla por sus trigos; Extremadura por sus alcornoques; Salamanca por sus paños de Bejar, como los alcoyanos alicantinos y sus mantos zamoranos, como los palentinos; Galicía por sus ganados; Asturias por sus hulleras, sus sidras, sus mantecas y la fabril algodonera en embrión; la Montaña por su ganadería incipiente y sus fundiciones metalúrgicas, como Bilbao por estas y sus cuencas de minerales La Rioja por sus conservas, como Guipúscoa por su industria papelera; Navarra por su campiña y Aragón por sus aceites, los frutos de las huertas de su Ebro y sus canales y sus campos de remolacha.

Pero en cambio de esto tan vario, tan complejo, en lucha con intereses iguales del extranjero, qué nos ha de proporcionar este?

Nosotros pediremos el pan barato y para ello la libre introducción del trigo, pero Castilla se opondrá; queremos paños ingleses, y Sabadell, Tarrasa, Alcoy y Béjar, protestarán; sedas de Lyon y dirán que nones los catalanes; ganado vacuno y Galicia opondrá sn veto; maquinaria económica y Barcelona y Santander y Bilbao y Madrid mismo con sus fundiciones nos negarán su concurso; azúcares y cafés y se alzarán los del *trust* azucarero, y las Antillas y el Brasil nos reclamarán compensaciones.

¿Cuánta suma de intereses encontrados? ¿Cuánta dificultad en resolver, la ecuación? Qué tiento, qué delicadeza, qué política, qué astucia y qué maña no se requieren? Y sobre todo ¿qué suma de conocimientos sobre el valor de nuestras producciones agrícolas é industriales, y sobre el conjunto de nuestras necesidades necesita, para no causar perjuicios á lo consagrado, en beneficio del interes general?

En estas resoluciones económicas sufran unos particulares en beneficio de otros. Los Estados miran lo conveniente al pais. Y á esto se dirije nuestro Ministerio de Estado.

La Cámara de Comercio de Palma tiene hoy en su poder el porvenir de Baleares, porque ha de tener en cuenta lo que existe en las tres Islas y lo que las tres necesitan, y porque de su dictámen se ha de tener mucho en cuenta al concertar los tratados. Bien hacen en meditar y en estudiar é ilustrarse. ¡Dios ponga tiento en sus manos é ilumine sus inteligencias directoras!

El Gobierno y las Cortes

En el *Diario Universal* leemos un suelto político que refleja con bastante exactitud los cálculos y comentarios que estos dias vienen haciéndose acerca de las relaciones futuras del Gobierno y las Cortes.

He aquí el suelto de referencia:

«Entre la gente política espérase con interés, más que el resultado del próximo Consejo de ministros, que por lo que hoy se ve no ha de ofrecer nada de particular, el resultado del viaje del Sr. Villaverde á San Sebastián.

Al dar cuenta á S. M. el jefe del Gobierno de la decisión del Sr. Silvela, no habrá de ocultar al monarca el efecto que en las filas conservadoras ha producido la publicidad de altes propósitos, que sin quererlo, sin duda, el propio jefe dimisionario del partido, vienen á dañar en su base la situación presente, ni dejará de llamar la atención del rey sobre las dificultades que la desconfianza actual y las temidas divisiones de la mayoría pueden salir al encuentro del Gobierno en la próxima campaña; dificultades que pueden amontonarse de modo que hagan imposible la vida del Gabinete con estas Cortes.

Cierto que, desde luego, el presidente del Consejo tendrá que vencer otra dificultad más grave, como es la resistencia advertida en altas regiones á disolver esas Cortes, por los peligros que pudiera traer consigo una nueva convocatoria, estando tan reciente la anterior y envalentonados los enemigos de las instituciones; pero á la vez confía el Sr. Villaverde en que una vez que se legalice la situación económica y contando con que en la mayor parte de las capitales acompañe la fortuna al Gobierno en las elecciones próximas, si en el Parlamento se le cierran los caminos para marchar, por la obstrucción de unos y por el aislamiento en que dejen al Gabinete los mismos conservadores, no les será difícil obtener de la Corona el decreto de disolución.

Considéranlo así los ministeriales como la única solución para salir del atajo, y los amigos de Villaverde la tienen descontada para el caso de que descargue en las Cámaras la tormenta que con tiempo se va formando en el campo conservador.

No obstante, buena parte de la mayoría pone en cuarentena que á estas alturas sea en modo alguno viable una solución de que solamente son partidarios los diputados netamente villaverdistas.»

De enseñanza

Las huelgas escolares y el ministro

Cuando las intenciones son buenas y los propósitos sinceros, rara vez se desacierta, y en el caso presente el Sr. Bugallal ha dado un paso decisivo para matar la indisciplina académica y evitar el espectáculo escandaloso de vagancia escolar, creado por la costumbre de anticipar las vacaciones.

El ministro ha dispuesto en su reciente real orden «que cuando los alumnos se nieguen colectivamente á entrar en clase, se decretará la clausura de ésta. Pero se agrega «que únicamente se admitirá de nuevo en clase á los alumnos que se hallaren enfermos, siempre que hubieran presentado certificación facultativa de su enfermedad *con anterioridad á la hora en que les correspondiera estar en clase*».

La disposición trascrita creará una buena costumbre de indispensable aplicación, en días de huelga, la de avisar á los profesores cuando un alumno estuviese enfermo, pero no se podrá dar total cumplimiento á lo mandado, porque dependerá del momento en que la enfermedad se presente, del tiempo necesario para extender la certificación que la acredite y de la hora en que tenga lugar la clase.

El Sr. Bugallal no quiere dejar puerta falsa por cerrar y lo demuestra con los siguientes preceptos: «Si el profesor agrega, dudara de la veracidad del hecho—de la enfermedad y de la certificación—dará parte al director ó al rector, y éste dispondrá con toda urgencia la comprobación por los medios que estime procedentes, *incluso el de la visita al enfermo y á costa de éste por un médico de la confianza del jefe del establecimiento*.»

«A este efecto, el alumno enfermo ó su padre ó encargado, al remitir la instancia con la certificación facultativa, harán la declaración de que «están dispuestos á someterse á la comprobación de la enfermedad, siendo de su cargo el pago de la certificación, si ésta se estimara necesaria.»

«Si hecha la comprobación, la enfermedad resultara similada, el alumno perderá definitivamente el curso, y se pasará *el tanto de culpa á los tribunales de justicia*.»

Como se vé, la cosa vá de veras y aun que la penalidad resulta excesiva, dada la importancia de la falta, no por esto es menos saludable la medida.

Consignamos las notas que preceden para que nuestros suscriptores de los pueblos dén á sus hijos las instrucciones necesarias en consonancia con la nueva disposición.

Mercantiles

La producción de trigo en Francia

Según los datos oficiales publicados en el *Boletin de Mercados*, se calcula que la producción de trigo en Francia durante este año ha sido de 126.257.400 hectólitros.

Las hectáreas de terreno que han dade esta cosecha han sido 6.539.179.

En el año último la superficie de terreno sembrado fué de 6,813.986 hectáreas, y la producción de trigo de 124.296.601 hectólitros.

Los anteriores datos demuestran que la cosecha de trigo ha sido este año en Francia bastante superior á la obtenida en 1902.

El Sindicato de francos

Se ha dicho que el *consortium*, conocido por el nombre de Sindicato de francos, se hallaba en descubierto por una importante cantidad.

Con noticias del mejor origen podemos asegurar que no es exacta la afirmación.

El Sindicato obtuvo, como todos sabemos, la apertura de un crédito importante en el extranjero, y llegado el momento que pareció oportuno á los sindicatos ó asociados, se dispuso de una parte del crédito.

Pero esa parte ha sido reembolsada casi por entero, y el Sindicato solo adeuda una suma relativamente pequeña, que sin obstáculos podrá reembolsar en el tiempo que resta hasta fin de año, periodo en el cual deben tenerse por cubiertas las necesidades de francos de los sindicatos, que conservan hasta entonces la facultad de usar del crédito mencionado.

Ingresos de los ferro-carriles

Como en el año pasado, sigue siendo en el actual muy satisfactoria la recaudación de los ferrocarriles españoles.

Las dos principales líneas han obtenido hasta fin de Agosto 64.484.927 pesetas la del Mediodía, con aumento de 781.236; y la del Norte, 72.725,526 con una mayor recaudación que en 1902 de 1.536.213 pesetas.

La crisis inglesa

El poder de Chamberlain

Acerca de la dimisión de Chamberlain, el *Fígaro* publica una entrevista de uno de sus redactores con cierto personaje de Westminster, que pasó hace poco por Paris.

«La dimisión de Chamberlain—dijo dicho personaje—es un golpe maestro. Ha dado prueba el político inglés de una habilidad grande, que le coloca en primera fila. No se retira con la idea de descansar; quien así piense desconoce á Chamberlain; su objeto al obrar así es llevar á cabo una campaña en Inglaterra para conquistar adeptos á la política del proteccionismo.

Libre en su acción, y habiéndose deshecho de las trabas que pesan sobre todo miembro del Gobierno, puede lanzarse á la lucha con todos los medios de que dispone.

No hay que olvidar la iniciativa y el valer personales de Chamberlain; á diferencia de la gran parte de los ministros ingleses, miembros de la aristocracia, y nacidos, por decirlo así, en sus cargos, Chamberlain ha llegado al puesto que ocupa mediante el trabajo y la inteligencia.

Merced á su dimisión, que es un verdadero rasgo genial, se encuentra dueño de la situación. Balfour no tiene, en efecto, confianza ninguna en su partido: es un filósofo, un soñador que se ocupa más de metafísica que de política.

Con la marcha de Chamberlain, puede darse por caído el Ministerio; él solo le sostenía. En plena lucha va á poderse juzgar al hombre. Ha predicho además, él mismo, que volvería al Gobierno con todo el pais á sus espaldas. Su dimisión es la táctica del Horacio que, á fuerza de dobleces, dió el triunfo á Roma.»

Así, pues, Chamberlain se va para volver con más fuerzas: Inglaterra está entre sus manos.

A lo menos puede considerársele en el caso de aquel ciego que soñaba que veía.

Del Vaticano

El sucesor de Rampolla

Según las últimas noticias de Roma, continúa Su Santidad indeciso respecto á la designación de secretario de Estado, y orientándose para hacerla del modo que estime mas acertado. Llamado inopinadamente á ocupar la cátedra de San Pedro, le sorprendió el hecho, sin preparación para resolver los múltiples asuntos que entraña la sucesión en la tiara, y es lógico y prudente el modo de proceder del Pontífice.

Su natural deseo de proseguir la política vaticana de su antecesor le inclina á mantener al mismo secretario de Estado; pero el cardenal Rampolla, después de tomar tanto cuerpo su candidatura para suceder á León XIII, no acepta la secretaría, Monseñor Merry del Val sigue desempeñando con Pio X las mismas funciones que el cardenal Rampolla con León XIII, aunque en calidad de presecretario de Estado.

En la primera oportunidad será elevado á la púrpura cardenalicia, y entonces podrá tal vez, por ser ya príncipe de la Iglesia, suceder definitivamente á Rampolla en tan alto cargo como ahora le sustituye con carácter interino.

Bodas de millonarios

El duque de Baxburghe y miss May Goelet

Indudablemente las jóvenes «misses» inglesas han caído en desgracia. Una americana se casa ahora con un duque inglés, arrebatándolas un nuevo título de duquesa.

Se trata del duque de Buxburghe, de la más linajuda nobleza británica, que contrae matrimonio con miss May Goelet, hija de un millonario yanqui.

No se trata ahora en absoluto de un matrimonio de dinero. Si mise Goelet será un dia poseedora de una fortuna de mas de cien millones de francos, el duque de Baxburghe, por su parte, tiene en la actualidad, sin contar tres grandes castillos y más de 30 mil hectáreas de terreno, 1.260.000 francos de renta.

Bueno es hacer constar que la fortuna del duque, como todas las grandes fortunas inglesas, hállase gravada por tales cargas, que apenas si puede atender con la renta al entretenimiento de sus propiedades. El duque actual, no pudiendo lucir con arreglo á su alta alcurnia, ni sustraerse por completo á las obligaciones de todo género que las leyes inglesas imponen á la alta aristocracia, vive retirado en el mas modesto de sus castillos.

Estas, como la mayor parte de las propiedades pertenecientes á los gran des señores ingleses, son absolutamente inalienables. La fortuna y propiedades del duque de Raxburghe deben pasar intactas, juntamente con el título, á sus descendientes.

Miss Goelet, pues, ofrecerá su ayuda á este «pobre duque» que no tiene más que «un millon doscientos cincuenta mil francos de renta.»

Los novios conociéronse en Newport, la estación balnearia de moda en la costa americana del Atlántico.

Los diarios americanos, ocupándose en este asunto, dicen que si á las jóvenes «misses» inglesas no les agrada ver que los títulos británicos cruzen el Atlántico, á los americanos les gusta menos ver partir hacia Inglaterra los millones yanquis.

Y agregan que es cosa de ir pensando en serio en la manera de hacer pagar un elevado tributo á las americanas que se casen con extranjeros nobles, asunto que ya no ha quedado resuelto por las dificultades con que tropezaría la aplicación de tal ley.

Un detalle curioso es que miss Goelet declaraba hace tiempo que jamás se casaría con un extranjero, agregando que para ella un ciudadano americano era suficiente.

Por lo que se ve, ha cambiado de opinión.

Miss Goelet será la quinta duquesa americana que ingresa en la aristocracia del Reino.

Las otras cuatro son: la duquesa de Marlborough (miss Consuelo Vanderbilt) y la duquesa anterior del mismo nombre—lord Baxberghe es primo hermano del duque de Moriborogh—la actual duquesa de Manchester (miss Helen Zimmerman) y la duquesa anterior.

—

Noticias varias

El Parlamento austriaco

Viena.—Se ha verificado la primera sesión de la nueva legislatura del Reichstach (Parlamento austriaco).

El ministro del Interior, Sr. Koerber, ha presentado un proyecto reformando la ley militar en el sentido de dar mayor unidad é idéntica organización al ejército austrohúngaro.

El ministro rogó á la Cámara votase lo más pronto posible el proyecto presentado.

El viaje á Francia del rey de España

Paris.—*Le Figaro* dice que al partir el tren que conducía á España á la reina doña María Cristina, uno de sus redactores sorprendió la agradable noticia de que el rey D. Alfonso XIII será huésped de Francia en el otoño de 1904.

Turquía y Bulgaria

Sofia.—El conflicto entre Bulgaria y Turquía no ofrece buen aspecto.

El Comité revolucionario de Macedonia ha declarado que no da importancia alguna á las negociaciones que sigue en esta capital el Gobierno búlgaro con el delegado de la Snblime Puerta, y que lo único que podría dar una solución satisfactoria sería la intervención de las potencias.

La cuestión marroquí

Londres.—*The Morning Post* dice hablando de los asuntos de Marruecos, que antes de dar Inglaterra su asentimiento á la conducta que Francia observa en aquel imperio, el Gobierno británico debe exigir al francés un arreglo en las cuestiones de Egipto, Terranova y Siam.

Tánger.—Según informes autorizados y dignos del mayor créditto, todos los funcionarios europeos que están á las órdenes del sultán saldrán de Fez esta semana, y esperarán en Tánger órdenes decisivas del Emperador.

—

Mercados

El de Barcelona

LONJA

26 septiembre

Durante la semana la corriente de baja que se habia iniado en los precios del trigo se ha contenido y aunque no puede decirse hayau reaccionado éstos en alza por lo menos acusa hoy la cotización una firmeza bastante para que digamos que terminó la baja.

Las transacciones se han visto un poco más animadas, sobre todo en trigos y arroces; estos han subido unos dos pesetas en cien kilos en Valencia ante la importancia de las órdenes de compra con que debuta la campaña.

Algunos especuladores, sin duda en la confianza de sacarle mayor partido á esta reacción, atribuyen el alza actual á las recientes lluvias que habrían perjudicado notablemente los arroces estivados en las eras.

Las habichuelas acusan la misma flojedad y los garbanzos aparecen mas firmes por los escasos embarques que se efectúan de este cereal en Marruecos; parece que la guerra en aquel país ha hecho que se sembrara mucho menos que otros años y que la cosecha haya sido escasa con tal motivo.

Acusan así mismo flojedad los maices y no hay variaciones en los restantes artículos.

Trigos.—Un poco mas sostenidos sin que por esto acusen variación en alza con especto á las cotizaciones que regían el Sabado anterior pues hoy como entonces se han cedido candeales de Salamanca y Salinas de Medinaceli á 43 y 44 reales la fanega, respectivamente.

Arévolo y Olmedo á 42 1[?]2; Peñafiel y Sigüenza á 44; Avila á 44 1[?]8 y Cáceres condicional á 43 1[?]2, todo reales la fanega.

Harinas.—Un poco más flojas, operándose por partida un poco más bajo de los precios corrientes que á continnención detallamos.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos:

Extra fuerza.	17 1[?]2 á 18
Superfina.	17 á 17 1[?]4
Fuerza núm. 3.	16 1[?]4 á 16 3[?]4
Extra blanca.	13 1[?]2 á 17
Superfina.	15 1[?]2 á 16
Número 3.	00 á 00
Segundas.	13 1[?]4 á 14
Terceras.	10 1[?]4 á 10 1[?]2

Arroz.—Han reaccionado en alza los precios de este artículo; dícese que, nudca faltan pretextos para justificar un alza ó una baja, por haberse mojado en las eras grandes partidas de este cereal.

Se detalla Monkeli de 39 á 43 y Bombas de 49 á 56 pesetas los 100 kilogramos.

Alpiste.—Nueva cosecha se detalla á 45 pesetas los 100 kilos.

Avena.—La de Extremadura precio inuariable por ahora.

Se detalla la de Extremadura á 22 1[?]2 peselas los 100 kilogramos.

Srbejones.—Un poco más firmes. Se netallan: Calaf á 13 1[?]2; Sevilla á 23 1[?]2; Benicarló á 12 1[?]2 y Navarra á 13, Comarca nueva cosecha á 12 0[?]0 pesetas la cuartera de 70 litros.

Cebada.—Sin variación. Sigue detallándose á 23 3[?]4 pesetas los 100 kilos.

Cañamones.—Sin variación, cotizándose á 36 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Otra vez se acentúa en alza la tendencia de este artículo, cuyas procedencias de Marruecos menguan cada día más.

Se detallan Mazagán viejos á 43 y nuevos á 46 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Continúa dominando la flojedad en este renglón y bajan un poco más los precios.

Se detallan Monkeli á 44, Manresanas á 41 0[?]0 y Mallorca nueva á 41 0[?]0. Todo pesetas los 100 kilogramos.

Habas.—Sin variación, se ofrecen las de Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y á 44 reales la cuartera las de la Comarca.

Del *Diario del Comercio.*

—

Diarios oficiales

La «Gaceta» del día 24

Presidencia.—Reales decretos de personal.

Estado.—Cancillería.—Convenio de propiedad científica, literaria y artística entre España y los Estados Unidos mexicanos (rectificado).

Marina.—Reales órdenes declarando nulos los nombramientos de dos cabos de mar y un fogonero.

Instrucción Pública.—Real orden relativa á la asignatura de Religión.

Otra amortizando una vacante en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Otra aprobando el plan de estudios para la carrera de actor por el Jefe de la Sección de Declamación del Conservatorio de Madrid.

Otra aprobando los adjuntos cuestionarios para las oposiciones de auxiliares de la Facultad de Farmacia.

Agricultnra.—Real orden interesando del ministerio de Estado que ordene á los cónsules, vicecónsules, etc., envíen todas las noticias y Memorias que posean referentes al comereio.

Otra aprobando los contadores eléctricos Thecler y Ferraris.

Boletín Oficial, número 5.727, del sábado:

El Gobierno Civil autoriza á los Ayuntamientos de Pollensa y Manacor que puedan hacer pagos, durante el corriente ejercicio económico, fuera del turno establecido en el Real Decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Anuncios de minas.

Circular sobre hasta de blancas.

Se declaran limpias las procedencias de Nueva Caledonia, por beberse extinguido la peste bubónica.

Se anuncia la provisión de varias cátedras vacantes.

Ayuntamientos y edictos judiciales.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 26

De Ciudadela, pailebot *Comercio*, con efectos.

De Capdepera, laud *Inernacional*, con madera.

De Argel, vapor francés *Bastiais*, con pasaje y carga general.

De Barcelona, vapor *Bellver*, con la correspondencia, pasaje y carga.

Salidas dia 26

Para Sóller, vapor *Cataluña*, con efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor *Isleño*, con pasaje la correspondencia y carga general.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Entre los pasajeros llegados esta mañana de Barcelona, á bordo del vapor correo *Lulio*, figuraban: D. Salvador Más, D. Miguel Moragues, D. Miguel Coll, D. Jerónimo Castaño, D. Agustín Banqué, D. Luis Moliner y D. José Felin.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Sóller 27-8

Viento flojo del S. E., mar llana cielo despejado.

Andraitx 27-9

Cielo cubierto con celajado claras, viento ninguno, mar bonanza, horizonte calimoso.

Ibiza 27-10

Barómetro 768'22, mar llana, cielo acelájado.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 29 Septiembre

La Dedicación de San Miguel, arcángel, santos Marcial, mártir, Fraterno, obispo y Santa Gaudelia, mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de la Merced dedicadas á San Miguel Arcángel.

Nuestros corresponsales

Manacor

Un preso ahorcado

Anteayer mañana, alentrar el Alcalde de la cárcel de este partido en la celda ocupada por el preso Juan Rosselló (a) *Estirat*, se ha encontrado con que el infeliz se había ahorcado. Para ello se ha valido de un trozo de cuerda atándola á una estaca empotrada en la pared y á muy poca altura, de manera que á pesar de no ser mucha su estatura rozaba con los pies el suelo del calabozo.

Inmediatamente se ha dado aviso á las autoridades, que se han personado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, donde se le practicará la autopsia.

El *Estirat*, estaba detenido por haber agredido con una navaja á dos vecinos de esta villa al negarles el dinero que les exigia, y al sargento de la guardia civil al proceder á su detención, por lo que estaba sujeto á la autoridad militar, de todo lo cual dió oportunamente este periódico la noticia á sus lectores.

—En esta Iglesia Parroquial ha celebrado esta mañana su primera misa el joven presbítero D. Pedro Domenge.

Deseamos buen acierto en su nuevo estado y damosle la enhorabuena lo mismo que á su familia.

26 Setiembre.

* *

Alaró

Suicidios

Muy señor nuestro: Esta madrugada y poco antes de las cinco, el vecino de este pueblo Lorenzo Homar (a) *Chamarra*, casado, de unos 30 años, ha intentado suicidarse.

Ayer había ido á Palma, según propia manifestación, con el único objeto de comprar al revólver, con que quería verificarlo. Y á la hora indicada de esta madrugada se ha oído una detonación y han acudido á ver lo que pasaba gran número de vecinos. Encontrándose con que el suicida había huído, habiendo sido hallado solamente su sombrero dentro del corral de la casa en que habita, sin que haya podido dar con su paradero á la hora en que escribo (cinco y media madrugada.) Se supone que no deberá estar herido.

Hacía algún tiempo que se le notaba algún trastorno en sus facultades mentales.

27 Setiembre.

═

De Felanitx

El jueves pasado, 24 del corriente, falleció en esta ciudad, después de recibidos los Santos Sacramentos y á edad de 58 años, D.ª María Oliver y Obrador (a) Salinas, esposa de nuestro amigo y actualmente concejal D. Rafael Vicens, y madre de las dos Hermanas Trinitarias del Convento de esta, Sor María Teresa y Sor María del Sagrado Corazón de Jesús, á quienes amaba entrañablemente, y de quienes recibió toda clase de consuelos, rodeándola y sirviéndola solícitamente en su lecho de dolor hasta el postrer momento.

A todos enviamos nuestro más sentido pésame, y rogamos al propio tiempo por el eterno descanso de su alma.

—Por calles y plazas empieza á notarse la concentración de vendedores y personas forasteras que con su llegada han iniciado el movimiento precursor de la feria de mañana.

—Bastante concurridas estuvieron las dos funciones ecuestres que dió el domingo en nuestra plaza de toros la compañía que dirije D. Alejandro Nava.

Para mañana se preparan otras dos: la primera á las tres de la tarde en la plaza de toros, y la segunda á las ocho de la noche, en el teatro nuevo.

—El almendrón alcanza hoy en este mercado el precio de 71 pesetas por quintal.

Siguen haciendose muchas operaciones.

(Del *Felanigense.*)

La carrera de actor

Inserta la *Gaceta* la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Ilustrísimo señor: Visto el resultado que ofrece el expediente incoado con motivo de una consulta elevada á este ministerio, con fecha 21 del actual, por el comisario regio del Conservatorio de Música y Declamación;

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.° Se aprueba el plan de estudio para la carrera de actor, propuesto por el jefe de la sección de Declamación, en virtud de las atribuciones que le confiere el apartado segundo de la real orden de 18 de Marzo próximo pasado, haciéndose aquélla en tres años, con la siguiente distribución de asignaturas:

Primer año. Reseña histórica del Teatro y la Declamación hasta la época del Renacimiento.—Poesía y Literatura dramática hasta la época del Renacimiento. — Declamación práctica.

Segundo año. Reseña histórica del Teatro y la Declamación, del Renacimiento á nuestros días.—Declamación práctica.

Tercer año. Indumentaria.— Declamación práctica.

2.° Los alumnos que tengan aprobados años de carrera con anterioridad á lo acordado en esta real orden continuarán sus estudios hasta terminarlos, con arreglo al plan anterior.

3.° Los alumnos satisfarán los derechos de matrícula por asignatura en la forma establecida para los de la sección de Música.

4.° Los Tribunales, tanto de examen de ingreso como de fin de curso, se nombrarán en la forma dispuesta por el art. 36 del reglamento de 14 de Septiembre de 1901.»

Desde la Plaza

(Carta cerrada)

Al tio Coleta.

Caro compinche: Tuvo V. una feliz idea no asistiendo á esta *solemnidad taurina*, de hacerlo, á estas horas padería V. una *afónico-negritis pulmonar*.

Ahí van los apuntes que me pide:

Los cuatro toretes de *Son Sant Martí* nos han resultado otros tantos mansos é inofensivos *jumenticos*; dudo si no se han hecho el valiente por respeto á las *venerables* y *oscuras fachadas* de sus *verdugos* ó si se habían dejado la sangre en casa. Al tercero hubo que subministrarle los *sacramentos de la pirotecnia*.

Los chicos de color dieron *batacazos al por mayor*. Torearon de capa *ciento cincuenta mil veces por que malísimamente*. Banderillearon *peor aun* (si cabe). Y hubiera V. visto unos pases, pinchazos, medias estocadas, enteras, golletazos y muchísimas otras cosas, *(que nadie, ni ellos, saben como se llaman)*, que le hubieran escandalizado.

El Presidente después de decir al Negro de la Habana —¡Epifanio..... que tengo canas!—lo mandó á Capuchinos por estimar que con el novillo tercero había este cometido un *toricidio* con circunstancias agravantes.

Alejandro Losa, de Mayagüez, negro, trabajó como un *idem* y con una suerte más *idem* todavía; perdió las zapatillas, la crispatez del cabello y hasta en varias ocasiones tuvo que visitar el..... *escusado es decirlo*.

Perico Perez, *El Facultades*, se dejó las de torear en la fonda y se trajo las otras.

La gente blanca se limitó á sacar de apuros *á la de color*.

El toro cuarto (que ha sido el mejor) fué banderilleado por nuestro *Cocinesito* y muerto por *El Tortillo*, ambos de paisanos. Este número no constaba en el programa.

Tortillo fué sacado en hombros.

El Presidente, como pertenece á la *policía* y esta anda hoy *algo asi*, estuvo la mar de complaciente con el público y nada más hizo.

La entrada regular; la Empresa, tan contenta; y la Taquilla puesta á salvo.....¡por si acaso.

Esto es cuanto puedo decirle, estimado tio, si otra vez puedo servile en algo, mande á su sobrino

PUNTILLA

P. D. Desde la arena *El Tortillo* me encarga le despida de V., va á Buenos Aires; si otra vez, dice, vuelven los negros, mándenlos á.... *abanicar criollas*, pero no permitan que se pague 1 pta. de entrada..... esto es un timo, casi á la altura del *Cantinero*.

27 Sepbre.

Foot-Ball

Sería cosa de las cuatro y cuarto cuando dió principio el partido, ante una numerosa concurrencia; entre ella tuvimos el gusto de ver sobresalir el bello sexo, cuya presencia constituía la nota más animada de la exótica fiesta.

A la primera señal del árbitro se reunieron los capitanes de ambos bandos y se hizo á suerte á quien tocaba escojer lado y sacar primero; después de practicada esta operación se alinearon los bandos; á la segunda señal del árbitro empezó el partido saliendo los encarnados (club España). Durante la primera parte dominaron los azules, sobresaliendo el Sr. D. Zoilo Oliver que, como sabemos, es quien juega mejor en esta capital ayudándole el Sr. Planas y Sureda; muy acertado estuvo también D. Bartolomé Oliver quien varias veces salvó la pelota del *goal*. Entre los rojos sobresalieron también el Sr. Riera, Vanrell y Bueno. No hubo nada que decir. Pasaron los 45 minutos reglamentarios, no apuntandose ningún goal, aunque don Zoilo Oliver estuvo varias veces á punto de dar un buen tanto.

Se dió señal de descanso.

La segunda parte no fué como la primera.

Los del «España» salieron ya de diferente modo que la primera vez, cargando seguramente para ver si con la fuerza lograban más que por su pericia; se oyó también decir que el capitán rojo avisaba á los suyos apuntasen á D, Zoilo Oliver, cerrando completamente el juego á este, no obstante no lo consiguieron; con esto apuntó un goal el Sr. Bonet al Palma. Buen tanto. Después se fué desbaratando, perdiendo ya el carácter de un partido de *Foot-Ball*, saliéndose de las reglas, contestando alguno y protestando sobre lo que hacia el juez apuntando otro tanto el Sr. Mascaró al Palma.

En una fuerte arremetida de don Zoilo Oliver tuvo la desgracia de caer, pero con tal mala suerte, que dió con la cabeza al suelo, dándose una fuerte contusión en la cara. Lo levantaron los Sres. Sureda y D. José Oliver quienes, acompañados de varios otros señores, auxiliaron al herido. Ello fué nada de particular, pero estuvo más de media hora sobre un lecho improvisado, habiendo perdido los sentidos; luego volvió en si fué conducido á su domicilio en su propio carruaje acompañado do su señor padre D. José Oliver y hermanos del mismo y del Presidente del equipo «Palma» D. Antonio Massot.

Estuvieron en su casa á verle todos los jugadores de ambos pareciendo estaba ya animado.

Deseamos no tenga consecuencias el accidente y podamos pronto volverle á ver en otro partido.

Después del caso explicado se retiró la concurrencia.

En resúmen: el partido regular; rojos 2, azules 0, concurrencia bien.—*Ball*.

La política local

Los liberales

Ayer en el tren de la mañana salieron de Palma con el objeto de efectuar propaganda liberal en el pueblo de Petra, D. Alejandro Rosselló, acompañado de varias personalidades del partido liberal y una representación de la juventud democrática que forma en las filas de dicho partido

A su llegada al pueblo de Manacor fueron objeto de un entusiasta recibimiento por los correligionarios de aquel pueblo, que habían acudido á la estación del ferro-carril á esperar á los expedicionarios los cuales se dirigieron al local que ocupa el Círculo Liberal en aquel pueblo donde saludaron á los liberales de Manacor. Desde este pueblo se dirigieron al de Petra donde fueron recibidos por el comité del partido liberal, y numerosos correligionarios, celebrándose una reunión en la que reinó el mayor entusiasmo y se patentizó el propósito de acudir á la lucha en las próximas elecciones para concejales.

En el tren de la noche regresaron á Palma los espedicionarios, satisfechísimos del viaje efectuado.

Los conservadores

Parece ser que al fin los genuinos conservadores de los Condes ingresarán en la «Peña», teniendo participación en las próximas elecciones. Se confirman las noticias que dimos sobre la disolución de este grupo político, cuya existencia no se concebía después de la unión de Maura y Silvela y mas aún después de las declaraciones de este.

Militares

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda los segundos tenientes de Caballería don Rafael Cañellas Meneses y don Jenaro Ribot Pou.

Dettinos.—El omisario de segunda clase don José Fabregas y Flaquer, ascendido, de la Capitanía general de Baleares, pasa á situación de excedente.

—El oficial primero de A. M. don Pablo Haro Roselló, ha sido destinado á la Capitanía general de Baleares.

—El Subinspector médico don Gregorio Ruiz Sanchez, del Hospital militar de Palma ha sido destinado al de Valencia. Para cubrir el anterior destino ha sido nombrado don José Lacruz y Gil de Bernabé.

Retiros.—Con fecha 23 del actual, se ha dispuesto que el primer teniente de carabineros don Francisco Valencia Luque, pase á situación de retirado, con residencia en Inca, asignándole el haber provisional de 168'75 pesetas mensuales, que deberá percibir desde el 1.° de Octubre por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Gacetilla local

Sobre el nuevo Canónigo

Con motivo de las contradicciones que sobre el nombramiento del nuevo Canónigo han inservado varios colegas por telegramas confusos recibidos de Madrid, hemos acudido á la Secretaría de Cámara del Obispado en donde se nos ha dicho que no había noticia de tal nombramiento.

Según parece ser, el nuevo canónigo es nuestro amigo el ilustrado Presbítero don Juan Ramón, si bien este no sabe aun nada, mas recibe multitud de felicitaciones por el supuesto de que ocupe este elevado cargo.

El Sr. Acuña, de quien decíamos haber sido nombrado por esta Catedral, va de Deán de Menorca.

El almacén de los ingleses

Está en este puerto el vapor *Menphi* de la matrícula de Uruguay, aunpue en realidad, por su tripulación y navieros, de España, de la casa A. Lupo y C.ª de esta plaza.

Dicho vapor será objeto de algunas reparaciones, que le obligarán á ertar aquí amarrado 12 ó 14 días. Después volverá de nuevo á llenar sus bodegas de previsiones y saldrá para Malta á reunirse con una de las divisiones de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Ortopédico en Palma

En el vapor correo llegado hoy de Barcelona, ha llegado á esta capital el reputado ortopédico D. Luis G. Torrent, quien se hospedará hoy y mañana en la Fonda del Vapor, en donde prestarà sus servicios á los pacientds que quieran visitarle.

Del Magisterio

El plazo para la rendición de cuentas del tercer trimestre de material expira el 10 de Octubre.

—El Habilitado de Ibíza ha remitido las cuentas de material de las escuelas de aquel partido para su tramitación y aprobación.

—Han tomado posesión de las escuelas de Andraitx y San Juan Bautista respectivamente las maestras interinas D.ª Magdalena Lladó y D. José Moragues Masot.

—Se ha recibido el título de Licenciado en Derecho á favor de D. Pedro Martí.

—Las nóminas de Mallorca é Ibiza para el cobro de Septiembre fueron entregados en la Secretaría de la J. P. el 21 del corriente. Inmediatamente fueron despachados y remitidas á la Ordenación de pagos.

El «Magisterio Balear»

El número correspondiente al sábado último, 26 del corriente contiene el siguiente sumario:

Sección oficial.—R. O. de 19 Agosto 1903 para evitar ausencias de maestros y para la rápida provisión de vacantes.—*Sección doctrinal:* La escuela en peligro, por M. Porcel.—*Sección de noticias:* De la Provincia.—*Dictados y problemas.*

La verbena de la Merced.

Muy animada.

Una retreta, á la que acompaba la música militar, alegró las calles donde se celebraba, llegando por la de Cererols y Colón á la Plaza de Cort, en la que dió una vuelta y regresó á su barrio.

Las músicas amenizaron la velada. El tránsito se hacía difícil á ratos.

Terminó la fiesta con fuegos de artificio y con el disparo de algunas bombas que atronaron los aires y conmovieron la población.

Nuetros paisanos.

Anoche llegaron á esta ciudad, procedentes de Ciudadela, donde embarcaron en el *Isla de Menorca* para Alcudia, los señores Mariano Ribas, familiar de este Prelado.

Les hemos saludado. Van á Ibiza á reunirse á su allegado y superior. Les deseamos sea grata su estancia entre nosotros.

Las veladas del Borne.

Anoche hubo mucha concurrencia en nuestro único paseo, en el que tocaba la Banda Municipal.

Se nota que son muchas las familias que han terminado su verano y han regresado à la ciudad.

Telegramas

Balance del Banco

Madrid 26-23'30

Han aumentado durante esta semana el oro en 229.194 pesetas, la plata en 595.733, cuentas corrientes en 2.762.972, y el efectivo del Tesoro en 4.706. 405.

Han disminuido los billetes en 202.600.

Socialistas contra republicanos.—Montilla por Montero Rios.

Madrid 27-22

Se ha celebrado hoy la reunión de las agrupaciones socialistas para determinar su línea de conducta, frente á las elecciones municipales próximas y si debían ó no ir á la lucha con los republicanos que solicitan su concurso.

Hubo grande animación en el local de la Asociación socialista.

Se aprobó por gran mayoría, casi por unanimidad, el no prestar su concurso á los de la Unión Republicana y, por ende, ir solos á la lucha donde se presenten candidatos socialistas.

Los socialistas, pues, no deben ayudar á los republicanos.

El exministro de Gracia y Justicia, señor Montilla ha confirmado que los amigos del señor Montero Rios proclamarán á este jefe del partido liberal dentro brevísimo plazo, sin convocar Asamblea ni ponerse de acuerdo con las otras fracciones liberales. Estas obrarán en consecuencia.

El viaje del Presidente

Madrid 27-21'10.

Este anochecer ha salido en el espres para San Sebastián el presidente del Consejo de Ministros, señor Villaverde.

En la estación del Norte estaban los ministros y las autoridades que habían bajado á despedirle.

No lleva cartera para firma.

Tratará con el Rey del próximo viaje de la Corte á Zaragoza y especialmente de la situación política creada por la retirada del señor Silvela, que ha hecho imposible la vida parlamentaria del Gobierno por la desmoralización de la policía.

Viaje en globo

Madrid 28-2'15

Se han hecho pruebas de aerostación que han dado muy buen éxito.

El globo descendió felizmente á las seis y media en el término municipal de Barajas, á dos leguas de Madrid.

Los expedicionarios se muestran muy satisfechos, habiendo recibido muchas felicitaciones.

Los republicanos de Córdoba

Madrid 28-2'18

En Córdoba se ha verificado hoy la inauguración ó apertura de una Asamblea regional republicana, á la que han asistido representaciones de los pueblos de la provincia, como es de rigor en estas reuniones políticas.

Los asambleistas irán mañana á Alcolea con el fin de depositar coronas en las tumbas de las víctimas de la batalla de este nombre.

Se comenta mucho en todas partes lo acordado por los socialistas de marchar solos y sin prestar su ayuda á los republicanos en las próximas elecciones.

Varias

Madrid 28-2-25

—Ha sido puesto en libertad el diputado, señor Nougues.

—Blasco Ibáñez llegó á Barcelona. Rodrigo Soriano sigue dirigiendo contra él sus ataques.

—Se dice que por fin ha sido firmado el contrato de los que forman el *trust* azucarero.

Mitin republicano en Santander

Madrid 28-9'10

Entre los muchos mitines de agitación pública que durante el dia de ayer celebraron los republicanos en todas las provincias, solo es de mentar el de Santander.

Pronunciáronse en él violentos discursos contra todo lo existente, dominando en exceso la nota anticlerical.

Con tal motivo el Juzgado instruyó un proceso llamando á declarar á la mesa, á los oradores y á los periodistas.

Se produjo grande excitación entre los republicanos, quienes se calmaron viendo que el Juzgado no acordaba detención alguna.

Buscando un jefe.—Carta á los probables.—Marcela ó cual de los tres.

Madrid 28-9'10

El conde de Romanones y setenta diputados y senadores del partido liberal han escrito una extensa carta á los señores marqués de la Vega de Armijo, Montero Rios y Moret, significándoles los efectos desastrosos de la interinidad en que se encuentra el partido, perjudicialísima, haciéndose indispensable que termine cuanto antes, nombrándose un jefe que lo reorganice y lo lleve á las luchas del Parlamento y de la política, imponiendo unidad de pensamiento y de acción.

Reunen los tres, según una opinión, respetable títulos suficientes para la jefatura.

Se les ruega pónganse de acuerdo para designar el jefe, pues no haciéndolo obligarían á los firmantes á acudir á otros procedimientos.

Judiciales

Audiencia

Juicio por jurados

Esta mañana á las diez y media se ha constituido en esta Audiencia territorial el Tribunal del Jurado para ver y fallar en la causa seguida contra Rafael Nadal Obrador.

El hecho de autos es el siguiente:

En la noche del día 15 al 16 de Diciembre próximo pasado el procesado Rafael Nadal saltó por una ventana dentro el domicilio de Lorenzo Fullana, del caserío de la Soledad, sustrayendo de una cómoda 21 pesetas en plata 3'80 en calderilla, un rosario encadenado de oro, una sortija del mismo metel, una cadena de plata, 7 pañuelos de seda y algunos otros objetos.

Se sienta en el banquillo á responder del hecho *Rafael Nadal Obrador*.—Ha sido procesado dos veces por hurto habiendo sufrido por tal motivo condenas; á preguntas del Ministerio fiscal incurre en continuas contradicciones con lo manifestado en el sumario.

Prueba testifical

De los testigos por la acusación comparecen.

Lorenzo Fullana.—Manifiesta que el día de autos al regresar la esposa del declarante á su casa no pudo abrir la puerta de entrada, por lo que tuvo necesidad de saltar por una ventana, notando la falta de los objetos robados.

Paula Balles.ter Barceló.—Esposa del perjudicado: Hace idénticas manifestaciones, añadiendo que fué á dar aviso del robo á la guardia civil.

Benito Mezquida Galmés.—Declara que prestó seis pesetas al acusado, no habiéndosele devuelto dicha cantidad.

Prueba documental

El Ministerio público reproduce las qne constan en autos y pide se lea el informe de los peritos carpinteros, de los tasadorec de los pañuelos y de las alhajas.

Después de la lectura de la prueba documental solicitada por el Ministerio público ocupado por D. Antonio Astray, éste hace uso de la palabra calificando el hecho de autos de delito de robo con arma, en casa habitada, con la agravante de nocturnidad y ser reincidente y solicita del Jurado dicte un veredicto de culpabilidad.

La defensa, ocupada por D. Miguel A. Riera, en un razonado discurso califica el hecho constitutivo de delito de robo con la agravante de nocturnidad pero no de robo con arma como pretende el Ministerio Fiscal, por tanto solicita del jurado declare la culpabilidad de su patrocinado teniendo en cuenta que el robo se efectuó sin arma.

Después el presidente hace el resúmen y una vez leidas á los señores jurados las preguntas á que han de contestar se retira este á deliberar.

En sus respuestas reconocen al procesado como autor de robo con las agravantes de nocturnidad y escalamiento; pero que al entrar en la casa no llevaba arma.

Concedida de nuevo la palabra al señor fiscal éste entiende que el procesado es culpable de delito de robo con arma y las agravantes de nocturnidad y escalamiento y pide á la Sala que condene al Rafael Nadal á la pena de 6 años y 1 día de presidio mayor, pago de costas, é indemnización al perjudicado de 49'50 pesetas abonándole la mitad de la prisión preventiva.

La defensa, dice que de las respuestas dadas por los señores Jurados se desprende que el hecho es constitutivo de delito de robo, según tenía él solicitado, y, por tanto, pide á la Sala que condene á su defendido á la pena de 2 años, 4 meses de presidio correccional en su grado mínimo que señala el artículo 521 en su apartado tercero.

La Sala después de deliberar falla en el sentido de condenar al procesado á la pena de 3 años 6 meses y 4 dias de presidio correccional pago de costas, ind.mnización de 49'50 pesetas al perjudicado Lorenzo y abonándole la mitad de la prisión preventiva.

Señalamiento

Para el dia 1.° del próximo mes de Octubre está señalada la vista en júicio oral y público de la causa seguida contra Jaime Amengual sobre lesiones.

Más Gacetillas

El Instituto de Mahón

Copiamos de *El Bien Público* de Mahon.

Debemos á la amabilidad del señor alcalde accidental D. Juan Mercadal y Pons, copia del siguiente telegrama que ha recibido hoy del Sr. Ministro de Instrucción pública, autorizando la matrícula en el Instituto general y técnico de esta ciudad. Dice así el despacho oficial:

«Ministro de Instrucción pública á Alcalde Mahón.—Hoy he firmado real orden prorrogando por un año continuación Instituto esa ciudad y me complazco decírselo como contestación á su telegrama.»

Celebramos que accediendo el señor ministro á la petición del Sr. Alcalde haya resuelto en el sentido que han visto nuestros lectores; pero lo que principalmente importa es que se gestione la resolución de las dos instancias que tiempo ha elevó el Ayuntamiento al Gobierno; solicitando en la una la continuación del Instituto con plantilla reducida y en la otra la incorporación de dicho establecimiento al Estado.

Por hurto de conejos

Por haber sustraido varios conejos de la casa de campo denominada *Son Maneta* del término municipal de Petra, fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado, por fuerzas de la Benemérita, cinco sujetos, convictos y confesos de ser los autores de dicha instrucción.

Pistola denunciada é intento de suicidio

El vecino de Alaró Antonio Guasp Guardiola entregó á la Guardia civil de dicho puesto una pistola de dos cañones sistema Lafoucheux, con bayoneta, que la había recojido á su cuñado Lorenzo Homar Sastre (*Chamarra*) por manifestar deseos de suicidarse con ella. Dicho *Chamarra* padece ataques de enajenación mental.

Ayer á las cinco de la mañana se oyó una fuerte detonación en el patio de la casa del loco, personándose al poco rato en dicho patio una pareja del mencionado instituto; halló en el suelo una pistola que contenia dos cápsulas, una de ellas vacía, acudiendo breves momentos después el alienado acompañado de varios individuos de su familia, presentando una herida en la parte media de la frente, de siete centímetros de largo, y que según manifestación de él, se la acababa de inferir. Le ha sido curada por el médico municipal señor Moyá el cual la ha calificado de pronóstico reservado.

Dicho *Chamarra* con el atestado correspondiente ha sido puesto á disposición del Juez.

La exportación de la almendra

En el vapor *Cataluña*, que salió ayer para Marsella, se embarcaron 1500 sacos de almendrón cuyo valor, segun un apreciable colega local, es de más de 300 mil pesetas.

También embarcó una buena partida el vapor francés *Bastiais*, con igual destino.

Registro Civil

Inscripciones del dia 26 de Septiembre:

Nacimientos.—Tres: dos varones y una hembra.

Matrimonios.—Don Miguel Nicolau Moyá con doña Magdalena Cerdó.

(Faltan los datos del Juzgado de la Lonja, por dificultades de adquisición).

Defunciones.—Josefa Rosselló Corró, viuda, 84 años, San Felio 33, ateronia senil.

Misa nueva

Ayer á las diez de la mañana celebró su primera misa en la Parroquial Iglesia de Santa María la Mayor de la ciudad de Inca el Presbítero D. Tomás Mora Cánaves.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á su distinguida familia y particularmente á su hermano nuestro amigo D. Bernardo Mora, comerciante de aquella plaza.

Escándalo

En la tarde de ayer dos cabos y dos soldados del escuadrón de Caballería fueron á merendar en la casa de Pablo Mascaró situada en el Terreno, los cuales después de comer y beber armaron un fenomenal escándalo tirando mesas y sillas por el suelo en vista de lo cual el dueño de la casa se vió precisado á llamar el guardia municipal de servicio en aquel punto.

El referido guardia con objeto de evitar disgustos acompañó á los citados individuos hasta *Son Alegre*.

Los revoltosos, no satisfechos con lo anteriormente relatado, reanudaron su tarea en la calle 14 del arrabal de Santa Catalina, en donde no fué suficiente el guardia municipal y vigilante, para contenerlos teniendo necesidad que acudir al cuartel para que fuesen á buscarlos.

Momentos después fueron conducidos y puestos á disposición del oficial de guardia, ingresando inmediatamente al calabozo del referido cuartel.

Multas

Por el Sr. Alcalde fueron ayer multadas varias mujeres por haber promovido escándalo en la vía pública.

Herido restablecido

Gustosos damos la noticia de haber emprendido de nuevo su trabojo, completamente restablecido de las fracturas y heridas, el obrero Bartolomé Sabater, vecino de Son Sardina, que trabajando en el arreglo de palomillas por cuenta de la compañía de Electricidad Alheméyer, tuvo la désgracia de caerse, por haberse desprendido un poste con su arraigo.

Dicho obrero, nos invita que hagamos público su agradecimiento para con la citada compañía y el médico don Antonio Sbert delegado por la misma, que con acertado cariño, le ha prestado sus servicios médico-quirúrquicos.

Nuestros grabados

Mañana publicaremos el mapa representativo del teatro de la guerra entre turcos y macedonios.

Un accidente

En la tarde de ayer un muchacho que jugaba con otros á la orilla del mar en las inmediaciones de la puerta de la Calatrava, cayó entre dos rocas, con agua hasta la cintura.

Como la piedra estaba resbaladiza, por más esfuerzos que hizo el muchacho no le fué posible moverse, hasta que fueron á sacarle varios transeuntes que le acompañaron á su domicilio.

En el Instituto

El sábado continuaron los exámenes extraordinarios en nuestro primer centro docente. El resultado de los mismos fué:

Estudios de Bachiller:

Agricultura, 14 aprobados y 3 suspensos.

Estudios de Comercio:

Geografía y estadística económicas, industriales y Universal, 1 aprobado; Elementos de Derecho Mercantil, 2 aprobados; Economía política, 1 id.

Estudios de Naútica:

Dibujo geográfico, 2 suspensos; Geografía, 1 suspenso; Complementos de Geografía, 1 notable; Geografía, 1 id.

—Esta mañana ha habido exámenes de Física y Química, Prácticas de escuelas, Geometría y Trigonometría é Inglés.

—Para mañana se anuncian los de Dibujo y de grado de Bachiller.

Requisitoria

El Juez instructor del Regimiento Infantería de Sevilla n.° 33, cita, llama y emplaza al cabo Gabriel Salas Cánaves, natural de Sta. Margarita, (Mallorca) del 7.° Batallón Expedicionario, que desapareció del mencionado batallón en las Islas Filipinas.

Ultimos telegramas

Los mitines y escándalos republicanos.

Madrid 28-10'10

En un mitin de propaganda republicana que se celebraba en las Escuelas Pías de San Fernando pronunció el señor Dorado violento y tremebundo dircurso contra las instituciones.

El inspector, delegado del Gobernador, suspendió el acto, produciéndose un enorme escandalazo, viéndose precisada la policía á penetrar en el local para proceder al despejo del mismo.

Las protestas del público eran cada vez mayores tratando de impedir fueran detenidos el presidente y el orador que puso presos el delegado.

Este se los llevó en un coche de punto al Juzgado entregándolos al juez de guardia.

Hubo pedradas y sablazos entre los asistentes al acto y la policía. Esta hizo nuevas detenciones.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6